

Consultas Realizadas

Licitación 409558 - LCO N° 44/22 - SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS

Consulta 1 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta
	26-09-2022
<p>Experiencia requerida: El PBC solicita :</p> <p>1.1 Demostrar una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales). 2017 al 2021</p> <p>1.2 Demostrar la experiencia en la prestación de servicios de gestión de recursos humanos con contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales en el periodo comprendido entre los años: 2017 al 2021</p> <p>1.3 Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:</p> <p>1.3.1 Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal</p> <p>1.3.2 Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o facturas en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2021</p> <p>1.3.3 Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2021</p> <p>Podemos verificar en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado de Contratación de personales para conducción de vehículos de la institución, que en el mismo no se requieren de personales altamente capacitados para llevar a cabo las tareas asignadas (No se requieren altos estudios universitarios, ni post grados ni doctorados académicos para evaluar la capacidad);</p> <p>Además, podemos verificar que en el mismo PBC, la Convocante solicita : CAPACIDAD FINANCIERA, se solicita demostrar el cumplimiento de ratios de los siguientes años: Deberán cumplir con los siguientes parámetros respecto a los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021</p> <p>Por tal motivo; la propia Convocante en su propio Pliego de Bases y Condiciones RECONOCE que éste llamado puede CUMPLIRSE a cabalidad verificando los requisitos FINANCIEROS de los 3 últimos años 2019, 2020 y 2021, los cuales SON VERIFICABLES ADJUNTANDO FACTURACIONES Y/O ACTAS FINALES Y/O CONTRATOS DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS.</p> <p>Páginas 19/46 al 20/46 del PBC</p> <p>Dando mayor APERTURA a posibles Oferentes a presentar sus mejores ofertas; solicitamos que se solicite en el presente llamado lo siguiente tornándolo más coherente:</p> <p>Experiencia requerida:</p> <p>1.1 Demostrar una antigüedad mínima de 3 (cuatro) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales). 2019, 2020 y 2021</p> <p>1.2 Demostrar la experiencia en la prestación de servicios de gestión de recursos humanos con contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales por un monto equivalente al cuarenta por ciento (40 %) como mínimo del monto total ofertado para el ítem N° 1 (contrato cerrado), más el cuarenta por ciento (40%) del monto máximo previsto para los ítems N° 2 y 3 (contrato abierto) en la presente licitación, en el periodo comprendido entre los años:: 2019, 2020 y 2021</p> <p>En caso de Consorcios el Socio Líder deberá cumplir con el requisito establecido en los inc. a) y c), así como el 60% del requisito mínimo establecido en el inc. b). Los Socios restantes combinados deben cumplir con el 40% del requisito mínimo establecido en el inc. b).</p> <p>1.3 Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:</p> <p>1.3.1 Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).</p> <p>1.3.2 Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales debidamente suscriptas por el cliente final, de prestación de servicios de gestión de recursos humanos a instituciones públicas y/o privadas en el periodo comprendido entre los años 2019 al 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al cuarenta por ciento (40 %) como mínimo del monto total ofertado para el ítem N° 1 (contrato cerrado), más el cuarenta por ciento (40%) del monto máximo previsto para los ítems N° 2 y 3 (contrato abierto) en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado</p> <p>1.3.3 Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 2 (dos), formalizadas por documentos</p>	

que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de gestión de recursos humanos, en el periodo comprendido entre los años 2019 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales

Esta solicitud se encuadra dentro de los Principios Generales de las Contrataciones Públicas de Igualdad y Concurrencia, Generalidad, Economía y Eficiencia, Igualdad y Libre Competencia, Simplificación Administrativa; como también ajustándose a lo mencionado en la Ley 2051/03 “

- No se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley; Ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas--

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2022
Favor ajustarse al PBC.		

Consulta 2 - Uniformes

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
Se debe prever uniformes? que tipo de uniformes, modelo, cantidad y frecuencia?.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2022
Favor ajustarse al PBC, el cual en la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS apartado "Vestimenta a utilizar" dispone: Durante el servicio de conducción los choferes deberán llevar pantalón de vestir color azul marino y camisa con cuello, que tendrá la inscripción (bordada) del nombre de la empresa proveedora del servicio y la frase AL SERVICIO DEL BCP. Además, dispondrán de una chaqueta de sobreponer, para proteger la vestimenta durante las tareas de control y revisión de los vehículos. El Proveedor deberá suministrar dicha vestimenta a cada chofer seleccionado.		

Consulta 3 - Condiciones de Pago

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
Cuales son los días de crédito para el pago?.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2022
Al respecto, no queda claro si la consulta se refiere al pago del BCP al proveedor o del proveedor a sus contratados, por consiguiente, se responde cuanto sigue:		
En el caso del pago del proveedor a sus contratados, favor ajustarse al PBC, el cual en la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS apartado D. RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR punto 3 que dispone : Pagar el salario a su personal dentro de los 5 (cinco) primeros días de cada mes, cumpliendo con lo exigido en el Código del Trabajo y otras disposiciones vigentes (incluyendo bonificación familiar y demás beneficios), a través del sistema de tarjetas de débito, salvo casos especiales, debidamente justificados a través de documentación comprobatoria, a ser analizada y aceptada si correspondiere. Con el pago del servicio correspondiente al mes de enero deberá presentar la constancia del pago de aguinaldo a su personal que presta servicios en el BCP. El Proveedor comunicará la entidad bancaria en la que se realizarán los pagos, reservándose el BCP el derecho de solicitar los informes pertinentes (Resumen o detalle de acreditaciones). En el caso del pago de la Convocante al Proveedor, favor ajustarse al PBC, en la Sección CONDICIONES CONTRACTUALES apartado Formas y condiciones de pago.		

Consulta 4 - En el ítem de: Los trabajos que deberán cumplir los conductores incluyen:

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
Trasladar vehículos al taller para mantenimiento y/o reparación; ¿corre por cuenta del seguro de la empresa?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2022
Todos los vehículos cuentan con Seguro Vehicular y servicio de taller.		

Consulta 5 - En el ítem de: Los trabajos que deberán cumplir los conductores incluyen

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
Mantener limpios los vehículos; ¿la limpieza de los vehículos estará exclusivamente a cargo de los choferes? ¿tendrán cuántos vehículos a cargo cada uno?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2022
Favor ajustarse al PBC, en la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS apartado - B: Descripción de los trabajos". El BCP cuenta con los servicios de Lavadero de vehículos. La conducción de los vehículos es rotativa.		

Consulta 6 - En el ítem de: Los trabajos que deberán cumplir los conductores incluyen

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
Gestionar la carga de combustible a utilizarse o la carga eléctrica según corresponda; ¿cuenta con flota, cupo de combustible mensual que debe administrar, rendir?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2022
La flota de vehículos del BCP cuenta con TARJETA de carga de combustible y cada chofer contará con un PIN para ese efecto, con rendición mensual.		

Consulta 7 - En el ítem de: Los trabajos que deberán cumplir los conductores incluyen

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
Realizar otras tareas institucionales encomendadas por el Departamento de Logística Sección Transporte. ¿podrían detallar cuales son estas otras tareas encomendadas por el departamento de Logística?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2022
Para situaciones excepcionales, como traslado y entrega de documentos a otra repartición o institución y las cargas de datos de los servicios de transporte en los sistemas informáticos que utiliza el BCP.		

Consulta 8 - En el ítem de: PERFIL REQUERIDO PARA LOS CONDUCTORES QUE EJECUTARÁN LOS SERVICIO

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
<p>El personal que prestará los servicios deberá tener aprobado el nivel medio de educación, cursos de formación básica en mecánica automotriz (deseable), conocimiento básico de manejo de herramientas informáticas, considerando que deberá registrar los datos de la flota vehicular en el sistema de gestión de flota.</p> <p>¿el nivel académico, debe ser respaldado por algún documento específico, requiere autenticación por escribanía u otros?</p> <p>¿los cursos técnicos deseables pueden ser de cualquier institución técnica, deben tener X duración para ser considerados válidos?</p> <p>¿el nivel de conocimientos de informática debe ser respaldado por algún documento, deben ser recientes o el año de expedición no es relevante?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2022
<p>El nivel académico debe ser respaldado por el Certificado de estudio correspondiente. No requiere autenticación, puede ser copia simple. El BCP podrá verificar la veracidad o consultar aclaraciones si lo requiere.</p> <p>No se requiere que los cursos tengan una duración o institución técnica específica.</p> <p>En caso que, durante las pruebas de servicios, alguno de los conductores propuestos no posea los conocimientos para el servicio requerido en relación a los vehículos y/o no puede cumplir con las tareas que se gestionan en medios informáticos, el BCP se solicitará su cambio.</p>		

Consulta 9 - En el ítem de: PERFIL REQUERIDO PARA LOS CONDUCTORES QUE EJECUTARÁN LOS SERVICIO

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
<p>Debe tener experiencia comprobable en conducir vehículos (automóviles y camionetas con motores eléctricos, híbridos y con motores a combustión); y contar con registro de conducir vigente (mínimo de Categoría B), con edad comprendida entre 22 y 45 años.</p> <p>¿Deben manejar tanto caja mecánica como automática?</p> <p>¿Cuántos años de experiencia se solita?</p> <p>¿Podrían ser personas que tienen experiencia tanto en empresas públicas, privadas, como conductores independiente (UBER, BALL, etc.)?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2022
<p>Los conductores deben manejar vehículos tanto de caja mecánica como automática. La experiencia y formación acreditada documentalmente serán analizadas y aceptadas si se ajustan a los requerimientos solicitados. Todos los conductores con años de experiencias en empresas públicas o privados son considerados como válidos.</p>		

Consulta 10 - En el ítem de: PERFIL REQUERIDO PARA LOS CONDUCTORES QUE EJECUTARÁN LOS SERVICIO

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
<p>Dentro del plazo establecido legalmente para la firma del contrato, el Proveedor deberá adjuntar al currículum de cada conductor propuesto en su oferta, los siguientes documentos: fotocopia simple de Cédula de Identidad Civil, fotocopia simple del certificado de antecedentes policiales, fotocopia simple de certificado de antecedentes judiciales, registro de conducir vigente, fotocopia simple de los documentos que acrediten la experiencia y formación requerida, los que serán analizados y aceptados si se ajustaren a los requerimientos solicitados en la presente Sección.</p> <p>¿no se requerirá en ningún momento del proceso de selección, documentación original o autenticada por alguna institución?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2022
<p>: El proceso de selección y la contratación del personal corresponden al oferente adjudicado, quien propondrá al BCP su lista, los perfiles serán revisados por el área administradora del contrato, el Departamento de Logística, en cuanto al cumplimiento de requisitos mínimos verificables.</p> <p>EL proveedor adjudicado, recién dentro del plazo establecido legalmente para la firma del contrato, deberá adjuntar al currículum de cada conductor propuesto en su oferta, los siguientes documentos: fotocopia simple de Cédula de Identidad Civil, fotocopia simple del certificado de antecedentes policiales, fotocopia simple de certificado de antecedentes judiciales, registro de conducir vigente, fotocopia simple de los documentos que acrediten la experiencia y formación requerida, los que serán analizados y aceptados si se ajustaren a los requerimientos solicitados en la presente Sección.</p>		

Consulta 11 - En el ítem de: PERFIL REQUERIDO PARA LOS CONDUCTORES QUE EJECUTARÁN LOS SERVICIO

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
<p>El BCP se reserva el derecho a solicitar la sustitución, sin costo adicional alguno, del personal que no cumpla correctamente las tareas que le son asignadas, que no cumpla el horario o presente ausencias injustificadas.</p> <p>¿Cómo está establecido el sistema de reemplazo de una persona, cuantos días para realizar la reposición se tendría?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2022
<p>Favor ajustarse al PBC. El plazo de reposición será el establecido en cada caso por el BCP en la nota escrita de requerimiento a ser remitida al Proveedor.</p> <p>A manera de referencia, el proveedor debe contar con sustituto para todas las situaciones de ausencia de su personal (vacaciones, reposos, permisos), conforme se estipula en el PBC: La cotización se realizará por el servicio de los tres conductores, por mes y deberá incluir todos los costos impositivos y que permitan cumplir con las obligaciones laborales para con su personal (IPS; vacaciones; aguinaldo; pago de sustituto en caso de ausencias). El proveedor deberá contar con medio de comunicación permanente con su personal de modo a evitar ausencias sin reemplazo. Las ausencias sin reemplazo se consideran incumplimiento de contrato y se aplicarán las multas estipuladas.</p> <p>En caso de solicitud de sustitución a pedido de la contratante, el reemplazo deberá efectivizarse, a más tardar al cierre del mes de la comunicación. En todos los casos no debe representar ausencia de servicios (reemplazante) durante el proceso de sustitución.</p>		

Consulta 12 - En el ítem de: Principales conocimientos requeridos

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
<p>Conocimiento de las leyes de Tránsito Vigentes.</p> <p>¿Esto es excluyente o deseable? ¿deben ser cursos dictados por instituciones como el Touring o alguna organización específica para que tenga validez?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2022
<p>Deseable, de contar con la licencia de conducir (se entiende que tiene conocimientos generales de las reglas de tránsito). Sin embargo, la función principal de éste requerimiento es dejar claro que si el conductor incumple con las leyes de tránsito, la empresa deberá correr con los gastos de pagos de multas u otras infracciones relacionadas.</p>		

Consulta 13 - En el ítem de: Actitudes esperadas de los conductores

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
¿Cómo se hace mención de 10 competencias para la posición, se puede tomar como mínimo 3 competencias para ser evaluadas? O se debe de abordar la totalidad de las competencias citadas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2022
Favor ajustarse al PBC. Todas las actitudes mencionadas son las esperadas		

Consulta 14 - En el ítem de: E. HORARIO DE TRABAJO

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
En viajes al interior, conforme a las instrucciones recibidas para cada viaje, en jornadas laborales equivalentes a las diarias en Asunción. El proveedor deberá Ocasionalmente, se podrá requerir los servicios en días sábados, domingos y feriados. ¿Pueden dar detalles de la frecuencia con que se realizan viajes al interior, de cuantos días y también relacionado a los trabajos los días sábados, domingos y feriados, cada cuanto o con que frecuencia se da esto?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2022
Favor ajustarse al PBC. Para los viajes al interior y los servicios de días no hábiles, las cantidades están definidas por los montos máximo y mínimo estipulados para el contrato abierto		

Consulta 15 - Proceso de Selección

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
Las búsquedas se manejaran de manera confidencial o podemos nombrar al Banco?.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2022
El llamado a contratación es público y abierto		

Consulta 16 - Proceso de Selección

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
¿Formato de presentación terna, en formato grilla (listado) o informes con evaluaciones psicotécnicas, referencias laborales de experiencia laboral previa (lectura de legajo u otros)?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2022
Sin formato establecido, siempre que se incluya toda la información requerida.		

Consulta 17 - Proceso de Selección

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2022
Cual sería el proceso de selección en general? Quienes tomarán la decisión de la contratación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-09-2022
El proceso de selección y la contratación del personal corresponden al oferente adjudicado, quien propondrá al BCP su lista, los perfiles serán revisados por el área administradora del contrato, el Departamento de Logística, en cuanto al cumplimiento de requisitos mínimos verificables.		